

RECUERDO

De la bendición del Santuario

—DEL—

SEÑOR DEL PERDON

—DE—

San Pedro Piedragorda.

EL 8 DE JUNIO DE 1895

EN QUE TERMINARON

Las Misiones



LEON.

Imprenta de Zenon Izquierdo.

Calle del Oratorio núm. 18.

34

300

39734

00200



1080016221



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



39734

Capilla Alfonso V.
Biblioteca Universitaria
Señal del Perdon

¡Perdon, mi Padre amoroso!
¡Perdon, Redentor amado!
¡Perdon, mi Dios adorado!
¡Perdon, mi Jesús, perdon!

Por mis malos pensamientos,
rasgan punsantes espinas
tu frente y sienes divinas,
¡perdon, mi Jesus perdon!

Perdon, mi Padre, etc.

002300

UNIVERSIDAD DE VERACRUZ
Biblioteca Valverde y Tellez

Por mis inicuas acciones,
tus manos y piés sagrados
están en la cruz clavados:
¡perdon, mi Jesus, perdon!

Perdon, mi Padre, etc.

Por mis palabras perversas,
esa tu lengua inocente
se abrasa de sed ardiente:
¡perdon, mi Jesus, perdon!

Perdon, mi Padre, etc.

Por mis impuras miradas,
están tus hermosos ojos
eclipsados y llorosos:
¡perdon, mi Jesus, perdon!

Perdon, mi Padre, etc.

Por mis infames deleites,
tus espaldas delicadas
están cruelmente azotadas:
¡perdon, mi Jesus, perdon!

Perdon, mi Padre, etc.

Ruegas por tus enemigos
que tanto te han ultrajado:
y pues tambien soy malvado,
¡perdon, mi Jesus, perdon!

Perdon, mi Padre, etc.

Prometes que en el paraíso
estará el ladron contigo:
¡sé bueno tambien conmigo!
¡perdon, mi Jesus, perdon!

Perdon, mi Padre, etc.

A tu Madre Inmaculada
me dejas por Madre mía:
por los ruegos de María,
¡perdon, mi Jesus, perdon!

Perdon, mi Padre, etc.

He abandonado á tu padre,
y por eso El te abandona;
pues mi ingratitud perdona,
¡perdon, mi Jesus, perdon!

Perdon, mi Padre, etc.

Hiel y vinagre gustaste
en tu sed devoradora:
bebe mis lágrimas ahora.....
¡perdon, mi Jesus, perdon!

Perdon, mi Padre, etc.

Pues todo en la cruz consumes,
haz que consume mi vida,
clamando con fé crecida:
¡perdon, mi Jesus, perdon!

Perdon, mi Padre, etc.

¡Al Padre entregas tu Espíritu
y mueres por redimirme!
dígname, Señor, oírme:
¡perdon, mi Jesus, perdon!

Perdon, mi Padre, etc.

El Imo. Sr. Obispo, Dr. D. To-
más Baron y Morales, concedió
cuarenta dias de indulgencia á
las personas que rezaren ó can-
taren devotamente los versos
que anteceden.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

En la Esca. V. V. y T. T.

002300



39

002